

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6007** *GERIÁTRICO LOS ALCORES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 76/06, dimanante de autos núm. 839/05-A, a instancia de Inmaculada Belloso Cobos contra Geriátrico Los Alcores, S.L., en la que con fecha 13/03/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Geriátrico Los Alcores, S.L. con Cif B91340828 en situación de insolvencia por importe de 845,48 euros de resto de intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120015714-1